

Comienza juicio a Fujimori por «esterilizaciones forzadas»

El expresidente peruano Alberto Fujimori y sus exministros de Salud Eduardo Yong, Marino Costa y Alejandro Aguinaga, forzaron la esterilización de mujeres andinas para «reducir la pobreza», denunció la Fiscalía durante la sustentación de la causa por la que se lleva a juicio al exmandatario.

Fruto del programa irregular de esterilizaciones impulsado por el expresidente durante su segundo mandato (1995-2000), murieron 18 mujeres, de ellas cinco por lesiones graves directamente causadas por la intervención quirúrgica, que además también dejó secuelas físicas en otras 1.300.

El fiscal Pablo Espinoza, representante de la Primera Fiscalía Penal Supraprovincial, presentó la argumentación de los cargos contra el exmandatario (1990-2000), sus exministros y otros tres exfuncionarios de salud, en el inicio de una audiencia virtual dirigida por el magistrado Rafael Martínez.

El expresidente, que ya cumple una condena de 25 años de cárcel por abusos a los derechos humanos, estuvo representado por su abogado César Nakazaki, pues decidió no estar presente en la audiencia, dado que sostiene que no puede ser procesado por este caso porque no estuvo incluido en su expediente cuando fue extraditado de Chile.

Las víctimas, campesinas pobres

Fujimori, Yong, Costa, Aguinaga y el exdirector de salud Ulises Aguilar fueron denunciados como presuntos autores de delitos contra el cuerpo, la vida y la salud, en la modalidad de lesiones graves seguidas de muerte, en el caso de cinco mujeres, así como de lesiones graves para otras 1.300.

Entre los denunciados también figuran los exfuncionarios del sistema de salud en la región Cajamarca, Segundo Aliaga y Magda González, a raíz de la muerte de Mamérita Mestanza, una de las víctimas, que falleció a los 19 años en 1998.

Con informacion de [El Nacional](#)